

querido llamar causa, se presenta el consecuente *B*, que se ha querido llamar efecto? Por otra parte, si no hay cohesión ni enlace en los fenómenos, explicarlos por sus leyes es dar por razón del hecho su repetición, lo cual no es explicarlo. Sin embargo, cabalmente este es el *desideratum* de la escuela positivista: reducir todas las uniformidades que existen en la naturaleza al menor número de proposiciones universales, y aun si es posible á una sola ley que contenga en sí todas las demás.

Todo lo expuesto hasta aquí nos permite llegar á la siguiente síntesis: la negación de los primeros principios y de las causas eficientes coloca al positivismo en la imposibilidad de llegar á generalizaciones legítimas, y por lo mismo no puede constituir ninguna ciencia, puesto que no hay ciencia de lo particular sino de lo general; verdad que no niega esa escuela filosófica, pues proclama que sin el conocimiento de las leyes no puede haber ciencia.

Es pues anticientífica por su método; lo es igualmente por su doctrina, porque toda ciencia arraiga en conceptos metafísicos, como son los de causa eficiente, causa final,

sustancia y otros, que no admite la Filosofía Positiva.

Infiérese también que el positivismo no posee ninguna verdad de carácter universal, pues abomina de todas las que se conocen á priori, y con solo la experiencia no puede llegar á ellas *a posteriori*; y como sin premisas universales no puede haber deducción, queda privada de un procedimiento de inferencia que es de la mayor importancia.

Las escuelas metafísicas se hallan exentas de tan graves inconvenientes. Como no desechan los principios racionales, lejos de levantar el magnífico edificio de la ciencia sobre la base poco holgada de la experiencia, la asientan sobre los sólidos cimientos que depara la razón; y dueñas de la inducción y de la deducción aplican la primera á las ciencias de observación, y la segunda á las morales.

El uso exclusivo de la inducción como medio de inferencia, y de la experiencia como medio de conocimiento, ha originado lastimosa confusión de leyes y de ciencias; y así el positivismo considera á las sociedades como organismos, y á los individuos



cañi como autómatas desprovistos de libertad. De aquí que conforme á las enseñanzas positivistas sean de una misma índole las leyes que rigen al Universo y las que gobiernan al mundo moral.

Por lo que toca á la religión, todo culto queda de hecho suprimido; y no porque niegue en principio la existencia de Dios; sino porque enseña que el entendimiento ni lo conoce ni lo puede conocer. Y ya se ve que es de todo punto imposible establecer ningún género de relaciones con un ser cuya existencia se ignora, y lo que es más, cuya existencia no puede dejar de ignorarse. Cierta es que algunos positivistas le han permitido á la razón que franquee y explore las regiones ignotas de lo infinito; pero el Dios que ellos han descubierto es un Dios sin libertad y sin omnipotencia; ó lo que es lo mismo, un Dios que no es Dios.

Téngase además en cuenta que el positivismo en México, en esta materia, propende á las restricciones de Comte, más que á las concesiones de Mill y de Spencer. De ello son clara muestra algunos escritos del Sr. Dr. Parra, publicados hace algunos años y sobre todo la definición de positivis-

mo dada por el Sr. Dr. D. Gabino Barreda, muy pocos días antes de morir. Traslada- ré aquí su testamento filosófico, que sin duda recogerán sus discípulos con vivo interés y acendrado afecto. Según el Sr. Barreda: "Positivismo es la escuela filosófica que tomando las ciencias matemático-físicas como tipo y como base de sus especulaciones, ora sean cosmológicas y biológicas, ora sociales y morales, se abstiene sistemáticamente de la investigación de las causas eficientes y de la esencia íntima y absoluta de las cosas; aunque sin afirmar ni negar cosa alguna sobre ellas; sino únicamente como inaccesibles á nuestra inteligencia, y como desprovistas de toda utilidad: que limita en consecuencia sus pretensiones bajo el punto de vista teórico á descubrir, comprobar y formular las leyes de invariable sucesión, de constante coexistencia y de relativa similitud de los fenómenos que estudia; y que bajo el punto de vista práctico, considera la previsión basada en las expresadas leyes, como el principal objeto de nuestras investigaciones, por ser ella el indispensable fundamento de toda actividad racional." El Sr. Barreda lo mismo que



Comte, lo mismo que Littré, considera las causas eficientes, y por consiguiente á Dios que es la primera de ellas, como *inaccesibles á nuestra inteligencia* y como desprovistas de toda utilidad.

Esta consideración es de tal naturaleza que coloca á los profesores en la imposibilidad de elegir ningún texto positivista; pues está vigente un acuerdo del señor Presidente de la República que previene no se adopten para la enseñanza oficial obras que lastimen las creencias religiosas de los alumnos, cualesquiera que ellas sean.

Aun cuando es mi propósito no defender ni atacar ningún autor determinado; creo indispensable rectificar algunos conceptos expresados acerca de la obra de P. Janet por los Sres. Garay y Flores. Al hacer tales rectificaciones, sólo me propongo proporcionar mayores datos á los señores profesores que no conozcan ese libro, á fin de que su juicio sea más fundado.

Lamentaron los elocuentes oradores á quienes acabo de referirme, que el autor citado dedicase tan poca atención al procedimiento inductivo de inferencia. Cierta es que anduvo sóbrio en asunto de tal tras-

endencia; pero no tanto como indicaron mis estimables colegas; trata de esta materia en la Psicología y en la Lógica. Durante el curso de la obra habla de ella en varios lugares y sobre todo en la Metodología.

En esta sección enseña los métodos propios de las ciencias de más elevada jerarquía; y no desdeña los servicios de la observación y de la experiencia, como pareció indicarlo el Sr. Garay.

En este punto la diferencia entre P. Janet y el Sr. Garay consiste en la base que se da á la inducción. La escuela á que pertenece el Sr. Garay pone por fundamento empírico de toda generalización la experiencia; á la escuela espiritualista le parece tal base estrecha y deleznable; y escoge otra enteramente racional, que juzga más amplia y al mismo tiempo más sólida. A fin de no desvirtuar los conceptos del espiritualista francés, reproduciré sus palabras textuales; según ellas “el verdadero principio inductivo consiste en que toda coincidencia constante tiene una *causa* precisa y determinada, lo que expresamos diciendo que es una ley.”



Haré notar que P. Janet no entiende por causa el antecedente invariable é incondicional; sino lo que entendía Bossuet; es decir, "lo que obra propiamente para que una cosa exista" (1) admite por lo mismo la causa eficiente, que según la escuela positivista no está al alcance de la experiencia.

Si no entendí mal al Sr. Flores, parece que halló censurable que Janet no justificase las leyes empíricas de la naturaleza. Pero según la escuela positivista "las leyes empíricas, si bien son uniformidades cuya existencia revelan la observación ó la experiencia; sólo se admiten con reserva en casos muy distintos de aquellos que han sido observados, porque no se sabe por qué en esos casos habrían de existir. Son leyes derivadas cuya prueba descansa en el método de concordancia, y cuya ley primitiva se ignora." Así es que si pudieran justificarse dejarían de ser empíricas. Son leyes de este género, por ejemplo, que los gases tienden á atravesar las membranas animales; que las substancias que contienen una fuerte proporción de ázoe, son venenos violentos,

---

(1) Página 787.

como el ácido hidrocianico y la morfina; y otros muchos que conoce muy bien el Sr. Flores, cuya erudición científica es tan notoria.

Antes de concluir haré presente que no volveré á usar de la palabra en esta discusión, porque mi intento sólo ha sido cumplir con un deber, manifestando cuál es mi sentir en asunto de tan gran trascendencia. Mas de ninguna manera me he propuesto modificar las convicciones filosóficas de mis sabios colegas positivistas. Rayaría en loca temeridad tal presunción. Ellos se presentan en este torneo de la inteligencia provistos de armas bien templadas. Su claro talento, sus profundos conocimientos científicos y su palabra elocuente y poderosa les darían indisputables ventajas sobre mí que sólo podría llevar á la discusión mi buena fe y mi acendrado amor á la verdad.